PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Bonka . . . Trimerire, 7,50 plas, semerire, 15; abe, 30 MITEMENTS. > 12 > > 22,50 > 45 Interior. > 12 > 22,50 > 45

Las suscripciones se solicitarán en la Administración del Bolarth Oficiar, sita en el Hospital de Nura, Sadera de Gracia, calle de Ramón y Cajal núm. 66.

Las de fuera podrán lazcerse remitiende el importe en Libranza, Giro postal ó Letra de facil cobro.

Los Ayuntamientos vienen obligados al pago de la macripción. Este es adelantado.

Las cartas que contençan valores deberáu ir certificadas y dirigidas á nombre del Administrador.

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación, sólo se servirán al precio de venta, o sea 2 225 céntimos los del año serrianta y a 20 los de anteriores.



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Cimoo cortire os por palabra. Al origina acompañazá un sello móvil de 50 contimos por cada in

serción.

Acos anuncios obligados al pago, sólo se insortarán previe abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Los inserciones se solicitarán del Exono. Sr. Gobernador, por oficio.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del Bolletin respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los contros oficiales.

El Bolletin Oricial se halla de venta en la Imprenta del Hospicio.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Las leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y teritorios de África sujetos a la legislación penínsular, a los veinte días às u promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código l'as disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro dias desnués para los demás pueblos de la misma provincia.

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Bolerín Oficial, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabili-dad, de conservar los números de este Boltzin, coleccionados orde-nadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina Dona Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real familia.

(Gaceta 23 febrero 1918.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ELECCIONES

CIRCULAR

De acuerdo con lo prevenido en la Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo, inserta en el «Boletín Oficial» corres-Pondiente al día 19 de este mes, prevengo a los Alcaldes de la provincia el deber en que se hallan de dar cuenta al Fiscal de esta Audiencia territorial, directamente, por medio de telégrafo o por el más rápido Posible, de toda detención que acuerden en los días de la elección próxima, expresando las causas, momento y circunstancias en que se verifique y cuantos detalles sean necesarios para demostrar que no se trata de coaccionar directa ni indirecta-

mente a ningún elector ni privarle del derecho que le asiste a emitir su sufragio. Zaragoza, 23 de febrero de 1918.

El Gobernador. FÉLIX MARTÍNEZ LACUESTA

SECCION QUINTA

AUDIENCIA TERRITORIAL DE ZARAGOZA

A solicitud del Candidato a Diputado a Cortes D. Eduardo I ozano, ha sido habilitado el Notario de Malién D. José Nin de Cardona, para que pueda ejercer su ministerio en el Distrito Electoral de Daroca en las próximas elecciones de Diputados a Cortes, con arreglo a los artículos 105 y siguientes del Reglamento del Notariado.

Lo que se hace público en cumplimiento de la disposicióa citada.

Zaragoza, 22 de febrero de 1918.—El Secretario de gobierno, Antonio Costa.—V.º B.º—El Presidente, Acosta.

Ayuntamiento de la S. H. e Inmortal Ciudad de Zaragoza.

Extracto de los acuerdos tomados por el excelentisimo Ayuntamiento y Junta municipal en las sesiones celebradas durante el mes de noviembre último.

Sesión ordinaria del día 2.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedó enterado el Ayuntamiento de un oficio del Sr. Alcalde comunicando haber delegado la presiden-cia en el Teniente de Alcalde, a quien por turno correspondiera.

Hacer constar en acta el sentimiento del Concejo por el fallecimiento de la madre del Concejal Sr. Banzo.

Dar las gracias a las Autoridades, Comisión de Festejos y personalidades que han intervenido en la organización de las fiestas del Pilar.

Pasar a la Comisión un escrito del Congreso Nacional de Medicina, invitando al Ayuntamiento a que designe el representante médico que asista a las sesiones que ha de celebrar dicho Congreso.

Volver a la Comisión una instancia autorizando a D. Jacinto Aísa para practicar obras en la calle de la

Continuar sobre la mesa un dictamen, proponiendo que se consigne en los presupuestos venideros la cantidad de 3.000 pesetas para la adquisición, manutención, instalación y pago del encargado de cuidar las palomas que han de ser colocadas en la Lonja.

Conceder licencias para obras. Aprobar dos dictámenes: uno, presentando el proyecto de modificación de la línea de transporte de energía eléctrica desde el Salto de Marracos a la estación del Arrabal; y otro, íd. de los tranvías de Zaragoza, para la instalación de una vía a orillas del Canal Im-

Autorizar a la Sra. Viuda de D. Joaquín Gracia, D. José Bringola, D. Juan Briz, D. Carlos Rico y D. Ramón Tello, para instalar motores eléctricos en la calle de Miguel Servet, 10, y 15; Democracia, 84; Azoque, 60, y Escuelas Pías, 63, respectivamente.

Celebrar en la Casa Amparo la festividad del Patro-

cinio de Nuestra Señora, como en años anteriores.

Aprobar las facturas.

Proceder a la rectificación del padrón vecinal para el año próximo.

Anunciar la provisión de la plaza de Subjefe de la

Policía Urbana.

Satisfacer con cargo al Capítulo de Imprevistos los haberes devengados por los temporeros, desde el 16 al 31 del mes último.

Dar de baja los automóviles propiedad de D. Juan Fabiani, D. José Amorós y D. Roberto Casañal.

Denegar la instancia de los pesadores del Matadero en que solicitan se les considere empleados burocrá-

Eximir a las Hermanitas de los pobres del arbitrio

por los cerdos que sacrifiquen para el asilo.

Desestimar la instancia de las Religiosas de Santa Inés, de la Encarnación y Fecetas, sobre exención de arbitrio por solares.

Prorrogar la feria hasta el 20 de noviembre. Dotar de uniforme al ordenanza del Matadero.

Aprobar las facturas y la relación de reclamaciones

sobre cédulas e inquilinato.

Aumentar en 250 pesetas los sueldos que disfrutan el Jardinero municipal, Capataz de Agronomía, Inspector de Guardería, auxiliar del jardinero y ayudante de Agronomía

Aprobar las facturas de la Comisión de Montes.

Regalar una corbata a la bandera de la Banda municipal de Teruel y Logrono, respectivamente; con lo que se levantó la sesión.

Sesión del dia 9.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterado de un oficio del Sr. Alcalde dando cuenta de haber presentado la dimisión del cargo.

Aprobar dos escritos: uno, sobre sorteo de amortización de obligaciones del empréstito de 5.000.000 de pesetas, y otro, presentando la Memoria y presupuesto de gastos de deslinde del Castellar Antiguo. Quedar enterado de la causa que se sigue contra An-

tonio Soler por defraudación al Municipio.

Consignar en el próximo presupuesto, la cantidad de 1.000 pesetas para la adquisición, manutención e instalación de palomas en la Lonja.

Otorgar pensión al hijo del que fué Jefe de Negocia-

do Sr. Bartos.

Consignar en el próximo presupuesto la cantidad de

950 pesetas para pago de la Maestra encargada de la Escuela Lugarico de Cerdán.

Eximir a D. Mariano Jiménez, D Pablo Ramírez y

D. José Mateos del arbitrio de pozos negros. Reformar el acuerdo suprimiendo la tarifa del servi-

cio de coches de noche.

Pasar a la Comisión una instancia de la vigilancia municipal solicitando una gratificación por la carestía de las subsistencias.

Aprobar las facturas de la Comisión de alumbrado. Pasar a la Comisión de Fomento los asuntos de la

de alumbrado.

Conceder licencias para obras. Autorizar a varios propietarios para hacer tomas de

Aprobar la recepción definitiva de las obras de ten-dido de tubería y colocación de bocas de riego en el parque de Pignatelli y caminos de Ruiseñores y Lapu-

Proveer mediante concurso la vacante de Médico de la Beneficencia municipal del barrio de San Juan.

Conceder un socorro a la viuda del Subjefe de la Po-

licía Urbana. Denegar la instancia del Delegado de la policía Urbana D. Roberto Ibáñez, en solicitud de que se le

nombre Subjefe. Poveer mediante concurso la plaza de Inspector de

carnes del barrio de las Casetas.

Dejar sobre la mesa un dictamen presentando el inventario de los ornamentos existentes en la Iglesia de la Casa Amparo.

Conceder el local núm. 4 del Depósito Administra-

tivo a D. Mauricio Cajal.

Aprobar las facturas de la Comisión de Hacienda y las reclamaciones presentadas por cédulas e inquili-

Denegar la petición de los peones camineros de 1.º que solicitan se les conceda habitación.

Aprobar el concierto celebrado con la casa de Ganaderos para el aprovechamiento de pastos con carácter vecinal.

Aprobar el proyecto de presupuesto para 1918. Autorizar a la Comisión para enajenar, mediante concurso, los aprovechamientos forestales en predios

no catalogados.

Aprobar la petición de los guardas de 2.ª de montes sobre aumento de sueldo; con lo que se levantó la sesión.

Sesión del día 16.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedó enterado el Ayuntamiento de un escrito dan do cuenta de haber sido firmada por el Ramo de Guerra, la escritura para ensanche de terrenos en el Cementerio de Torrero.

Aprobar un escrito relacionado con la forma de or

ganizar el homenaje al Ejército.

Quedar enterado de dos oficios: uno, dando cuenta de haberse terminado las operaciones referentes a la formación del Censo electoral, y otro, comunicando haber tomado posesión de su cargo, el Jefe de la Policía Urbana.

Conceder licencias para obras.

Anunciar la renovación de los nichos cuyo plazo vence en fin de año.

Aprobar las facturas de la Comisión de Fomento. Autorizar la instalación de motores en la fábrica de alcoholes del Arrabal, camino de las Torres, D. Jaime 54, Industria, 3 y Coso, 101.

Aprobar un dictamen relacionado con el Tribuna que ha de juzgar las oposiciones, a dos plazas vacantes de Practicantes en la Beneficencia municipal.

Eximir del pago de arbitrios por 15 años, el nicho

en que yacen los restos mortales del que fué Ingeniero municipal Sr. Tiestos.

Construír armarios y mesas, con destino a las Escuelas municipales.

Aumentar en 750 pesetas la gratificación que percibe

el Sr. Director de Agronomía.

Satisfacer, de fondos municipales, el importe de la medalla de la ciudad otorgada al Excmo. Sr. Capitán General, Sr. Huerta.

Aprobar las facturas de la Comisión de Gobernación. Dejar sobre la mesa un dictamen, proponiendo se entable recurso contencioso administrativo, contra la providencia del Sr. Gobernador, estimando el recurso interpuesto contra el nombramiento de Maestra de Cascajo.

Elevar a 500 pesetas la consignación que disfrutan

los Maestros para pago de casa habitación.
Consignar en presupuesto 350 pesetas para pago de una Auxiliar con destino a la Escuela de Monzalbarba. Aumentar el sueldo que disfruta el Inspector veterinario Sr. Mosquera.

Conceder una mensualidad extraordinaria a todos los empleados de carácter permanente cuyos sueldos

no excedan de 3.500 pesetas.

Aumentar en 125 pesetas el sueldo del Conserje de la Casa de Socorro; en 250 pesetas el del Jefe de la desinfección, y en 50 céntimos diarios el haber de los porteros de las Escuelas.

Dar de baja una charret propiedad de D. Enrique

Bosque.

Denegar la petición de D. Mariano Vallés, para instalar un puesto de venta en la calle del Pilar.

Autorizar a Francisco Peña, para instalar una garita

en la antigua calle de Lanuza

Nombrar a Manuel Martín, vigilante del Nuevo Mercado, y a Emilio López, Escribiente del Cuerpo de Policía de Abastos.

Aprobar las facturas de la Comisión de Hacienda y

las reclamaciones sobre cédulas e inquilinato.

Aprobar un dictamen proponiendo el traspaso de un terreno que labora en el monte de Torrero D.ª Lucía Salvador, a favor de D. Primitivo Vidosa.

Denegar la instancia de D. José Cuello, que pide la-

borar tierra en el monte Plano de Zaragoza

Desestimar la instancia de D. José Marco Rubio, que pide se le concedan los pastos del Soto de Almozara.

Aprobar veinte dictámenes proponiendo el reconocimiento de créditos y su inclusión en el presupuesto para 1918, a favor y por las cantidades que se expresan, de los señores siguientes: D. Enrique Miret, de 369'05 pesetas por útiles para riegos; hijos de Antonio Andréu, 2.431'43, por efectos de ferretería; a D. Narciso Alfonso De Andrée Decorda so Palomar, 2.514'53, por id.; a D. Andrés Dronda, 1.800, por fin de pago de la expropiación de la casa Portillo, 89; Compañía Anónima Maquinaria y Metalurgia Aragonesa, 1 975, por material de hierro: Papelera Española, 75'60; Oliván y Compañía, 844'10, por cemento a Española y casa de la casa por espuentas de la casa portillo, se por espuentas de la casa por espuentas de la casa portillo, se por espuentas de la casa por espuentas de la casa portillo, se por espuentas de la casa portillo, se por espuentas de la casa portillo, se portillo de la casa portillo, se por espuentas de la casa portillo, se portillo de la casa portillo de la casa portillo, se portillo de la casa cemento; a Eusebio Soro, 155'10, por espuertas y ca-fizos; a D. Emilio Pi, 213'50, por géneros de esparte-ría; a D. Enrique Pellicer, 588'10, por efectos de fun-dición; a D. José Selma, 3.132, por linfa vacuna; a don Antonio Usón, 3 Saciró, por estículos de ferretería; al Antonio Usón, 3.809'16, por artículos de ferretería; al mismo, 1.687'96, por id.; a D. José Gracia, 139, por varios efectos; a D.ª Pilar Auria, 272'89, por artículos de pasteleria; Induraín Esteban y Compañía, 1.634'20, por por maderos; a D. Andrés Uriarte, 5.730'65, por impresiones; a D. Cecilia Iñigo, 11.700'93, por asfalto; a la señora viuda de Portabella, 495'84, por trabajos de litografía v.a. D. Santiago Clavero, 5.000, por maderas.

litografía, y a D. Santiago Clavero, 5 000, por maderas. Dejar sobre la mesa un dictamen referente a la inclusión en el presupuesto de un crédito de 1.120 pesetas, a favor de la Sociedad «Fomento de Obras y Cons-

trucciones».

Ceder a D. Mariano Dronda un terreno para edificar en Juslibol.

Solicitar del Ministro de Hacienda la reposición de la Real orden de 13 de diciembre último, mandando cancelar la nota inserta en el Plan de aprovechamientos del monte La Sarda, indicando mancomunidad entre Zaragoza y Villanueva, por haberse dictado con manifiesto error.

Denegar la instancia de D. Miguel Bel, que pide en arriendo o venta las mejanas Redonda y la Maquina de Alfocea.

Consignar 25.000 pesetas para adquisición de mobiliario y demás efectos para el Grupo escolar de la Huerta de Santa Engracia.

Instalar alumbrado en la escuela de San Agustín. Gestionar la libertad provisional del Sr. Banzo; con lo que se levantó la sesión.

Sesión del día 23.

Aprobar el acta de la sessón anterior.

Quedar enterado de dos oficios: uno, del Sr. Gobernador civil, trasladando otro del Exemo. Sr. Ministro de la Gobernación, manifestando haber sido admitida la dimisión del cargo de Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento al Sr. Monserrat, y otro, de la misma Autoridad, trasladando otro de id., participando que puede continuar desempeñando el cargo de Alcalde el Sr. Laguna Azorín.

Dejar sobre la mesa un escrito relacionado con la

Comisión que sale para Madrid.

Aprobar cuatro escritos: uno, comunicando el resultado de la 4.º bis y 5.º subasta de aprovechamientos forestales para 1917-18; otro, declarando vecino de esta ciudad a D. Fernando Martínez Vallejo; otro, presentando el extracto de acuerdos del mes de septiembre y octubre últimos, y otro, presentando el presupuesto de gastos para los deslindes de los montes Castellar antiguo y Plano de Zaragoza.

Quedar enterado de los siguientes oficios: uno, de la Alcaldía, delegando el despacho en el Teniente de Alcalde Sr. Clavero; otro del Excmo. Sr. Capitán General de la Región, manifestando su gratitud por el envío de la cantidad que le fué remitida, con destino al Ejército; otro, de la Cruz Roja, dando las gracias por habérsele concedido la medalla de la Ciudad; otro, del Juzgado del Pilar, dando las gracias por la gratificación concedida a los alguaciles, y otro, del Director del Instituto de vacunación D. José Selma, dando cuenta de haberse hecho cargo de la propiedad de dicho centro D. José Ara.

Acceder a lo solicitado por los propietarios de atrac-ciones instaladas en la feria que interesan la prórroga de la autorización.

Continuar sobre la mesa un dictamen presentando el inventario de los ornamentos existentes en la iglesia

de la Casa Amparo.

Incluir un crédito en el presupuesto próximo, a favor de la Sociedad Fomento de Obras y Construcciones, por valor de 1.120 pesetas.

Conceder licencias para obras. Aprobar la recepción provisional de las obras de

pavimentación de la calle de Cinco de Marzo. Autorizar a varios propietarios para hacer tomas de

agua, vertido y acometidas al alcantarillado. Admitir la permuta del carrero Justo Salvador con el bombero Tomás Valero.

Proveer en la forma reglamentaria 14 plazas que

existen vacantes en el Cuerpo de bomberos.

Conceder licencia a D. Émilio Ferrer para colocar una verja en el paseo de Sagasta, núm. 14.

Colocar una bombilla eléctrica en la portería del Depósito municipal.

Modificar el horario que actualmente rige para el alumbrado intensivo de algunas calles.

Aprobar las facturas de la Comisión de Fomento.

Autorizar a D. Luis García Molíns para hacer una segunda toma de agua, para usos domésticos, en la casa, calle del Cuatro de Agosto, 5.

Denegar la instancia de los Sres. Carde y Escoriaza solicitando variar la acometida en el camino del Ciga-

rral, 168.

Devolver a los Sres. Hijos de Andréu lo satisfecho por un motor que no se ha instalado.

Autorizar a D. Miguel Sehmied para instalar un

motor en la calle de Miguel Servet, 42. Quitar una fuente del barrio de Hernán Cortés. Consignar en presupuesto la cantidad necesaria para completar el pago de colocación de tubería en el parque de Pignatelli y caminos de Ruiseñores y Lapuyade.

Dejar sobre la mesa un dictamen sobre desaparición

del pilón que existe en calle de Echeandía.

Aumentar el sueldo por razón de quinquenio al ayudante del Laboratorio y Conserje del Cementerio.

Celebrar subasta para la adquisición de víveres con

destino a la Casa Amparo.

Conceder una indemnización de 600 y 125 pesetas respectivamente, a D. Ambrosio Velázquez y D. Antonio Pastor, dueños de caballerías que sufrieron accidentes en la vía pública.

Consignar la cantidad de 300 pesetas para pago de gratificación a los Celadores de Policía la Urbana que

posean idiomas.

Nombrar Delegado de la Policía Urbana a D. Emi-

lio Vázquez.

Aprobar las facturas de la Comisión de Gobernación. Dejar sobre la mesa dos dictámenes: uno, dando cuenta del resultado obtenido con motivo de la Exposición de tapices, y otro, para que se conceda una sub-vención de 1.500 pesetas al Museo provincial.

Solicitar, por tres años, la prórroga de las Ordenan-

zas de sustitutivos.

Aprobar un dictamen presentando la reclamación de

D. Lucas Cepero, sobre arbitrio de escaparate.

Autorizar a D. Luis Sangrador, para instalar una
garita en el solar del Almudí.

Aprobar las facturas y la relación de reclamaciones

verbales por cédulas e inquilinato.

Consignar en presupuesto la cantidad de 2.100 pesetas para atender a los gastos realizados por la Junta del Censo Electoral.

Denegar la instancia de D. Emilio Yarza, que pide se le cedan varios árboles del soto de Macanaz

Desistir de entablar recurso contra la resolución que confirmó la en que se imponía contribución a una garita de consumos, sita en el barrio del Castillo.

Cortar las ramas algunos árboles del paseo del Ebro;

con lo que se levantó la sesión.

Sesión del día 30

Aprobar el acta de la anterior.

Designar como representantes de la Municipalidad para el acto de señalamiento del mojón común a Zaragoza, Puebla de Alfindén y Pastriz, al Inspector de guardería D. Victoriano Corral, y al guarda Manuel

Asistir al acto de la publicación de la Santa Bula. Quedar enterado de dos escritos: uno, participando haberse aprobado el deslinde del monte Realengo de Peñaflor, y otro, del Juzgado de San Pablo, ofreciendo la causa sobre tentativa de robo en la Estación sanitaria de Abastos.

Admitir la dimisión del cargo de Celador de Policía

urbana a D. Manuel García.

Pasar a informe de la Comisión de Hacienda la resolución de la Delegación de Hacienda, relativa a la cédula de D. Manuel Serrano Sanz.

Ampliar la Comisión que ha de marchar a Madrid para gestionar asuntos pendientes.

Volver a la Comisión el inventario de los ornamentos existentes en la iglesia de la Casa Amparo.

Dar las gracias a la Subcomisión encargada de la Exposición de tapices.

Conceder una subvención de 1.500 pesetas al Museo

provincial. Continuar sobre la mesa un dictamen proponiendo desaparezca el pilón que existe en la calle de Echeandía.

Pasar a la Comisión de Gobernación una instancia del Centro Instructivo de ciegos y semiciegos, solicitando una subvención.

Aprobar la recepción y entrega definitiva de los ser-

vicios del evacuatorio.

Conceder licencias para obras.

Instalar alumbrado eléctrico en la carretera del Gá-

Desestimar la instancia de varios vecinos del camino viejo de Casablanca, sobre instalación de dos bombillas.

Aprobar las facturas de la Comisión de Fomento. Aumentar a 2.000 y 1.250 pesetas el sueldo que perciben los Inspectores Veterinarios Sres. Serena y Fernández Velasco.

Consignar 200 pesetas como subvención para pago de casa a los ordenanzas municipales Gregorio Pérez y

José Antorán. Conceder licencia de 20 días al Celador de Policía urbana Sr. Pallás.

Consignar una peseta diaria como sueldo al portero

de la escuela del Botánico, Miguel Gracia. Aumentar a 1.500 pesetas el haber anual que disfru-

ta el Inspector municipal Sr. Sampietro. Aprobar las facturas de la Comisión de Goberna-

Conceder 300 pesetas como subvención para conti-

nuar sus estudios a los hijos de D. Epifanio Elorz, Practicante que fué de la Beneficencia municipal. Aumentar a 250 pesetas anuales el sueldo que dis-

frutan los Inspectores Veterinarios de los barrios ru-

Autorizar a Calixto Valero para instalar un puesto en el solar del Almudí.

Conceder a D. Manuel Mombiela el local núm. 20 del Depósito Administrativo.

Devolver a D.ª Inocencia González la cantidad que se le reclamó por el arbitrio sobre solares.

Aprobar las facturas y las reclamaciones por cédulas e inquilinato.

Ceder a D. Leopoldo Lasala un terreno en Torrero. Prorrogar a D. Patricio Agulló el arriendo de la

casa sita en Peñaflor, Paso, núm. 9.

Aprobar los siguientes créditos: uno de 31'85 pesetas a D. Roberto Casañal, por suministro de vidrios; otro de 945 pesetas a D. Joaquín Guiral, por material eléctrico; otro de 104 a D. Enrique Pellicer, por pies de hierro para bancos; otro de 291'60 a D. Francisco Jover, por material eléctrico; otro de 109 a D. Eugenio Oria, por suministro de placas; otro de 39465 a Pedro Aguirregomozcorta, por explosivos; otro de 338'05 a D. Augusto Borderas, por carbón y petró-leo; otro de 1.484'10 a D. Pedro López, por materiales para obras; otro de 100 a D. Antonio Pinilla, por herraje de las caballerías, otro de 4.000 a los Hijos de Emilio, por efectos de ferretería; otro, de 405'49 a los señores Rived y Chóliz, por productos farmacéuticos; otro de 39 a D. Fabián Abós, por trabajos de talla; otro de 600 a D. José Baena, por arreglos del reloj de Villamayor; otro de 64'69 a D. José Alfonso, por material de farretería: otro de 215 a D. Apón, Vidal por terial de ferretería; otro de 215 a D. Anón Vidal, por suministro de yeso; otro de 13,450'64 a D. Manuel Marcén, por alumbrado; otro 91 a D. Ignacio Ansua-

Año del alista- miento	Núm. del sor-	PUEBLOS Y NOMBRES	rese hop control	Exención o ex- cepción	miento	teo	PUEBLOS Y NOMBRES	Exención o ex- cepción
1915 1916		Jesús Hecho Alamán Juan Pardo Fontana		L.	191			T.
1010	6	José Bernués Claracó	10	T. L.	1	20 23		L.
		Office Secretary Commencer			,	32		L. L.
1017	0	Lorbés.		The same of the sa	1 2	33	Benito Convalia Cajal	T.
1917	2 3	Suturnino Orduna Allué Manuel Vitarroz López		L.	101	-		L.
		OBSTRUCTURE ASSESSED SERVICES		L.	1916	3 5	Victor Jarz López José Sangorrin Palacin	L.
40		Luesia.			2	16	Juan Guinda Alcubierre	L.
1915	9	Gregorio Cardiel Aquillué	7	L.	1 3	30	Pedro Ricarte Claveras	L.
1916	10	Mariano Montañés Rebla Francisco Ferrández Aragüe	60	L. T.	1917	6 7	Cecilio Vegueria Alcubierre	F.
>	7	Julio Miana Asín	es	L.) ×	9	Juan Fuertes Casaus Florentino Ruiz Valeta	L. L.
1010	10	Pedro Palacio Rebla		L.	>	11	Félix Rebla Gil	F.
1917	2 12	Iluminado Jarauta Gallán		F.	>	13	Francisco Viartola Caudevilla	F.
T.	14	Pablo Aragüés Sabalza		T.	>	15	Saturnino Zarate Muñoz	L.
a al		Mianos.		7101	1	18	Antonio Plano Aznárez Felipe Saracuén Añaños	F. L.
1916 1917	5	Felipe Jaca Berges	1	L.	>	19	Antonio Casaus Artigas	L.
1911	2	José Araguás Terrén		L.	»	20	Tomás Asín Aisa	T.
1		Navardún.		2101	>	26	José Caudevilla Pintor	L.
1915	2	Crescencio Samitier Borao		L.			Undués de Lerda.	
1916	3	Leoncio Ripalda Gaspar		L.	1917	3	José Ruesta Araguás	L.
1917	2	Santos Pelegrin Labairu Alejandro Cardona Villanu	OWO	L. L.	>>	4	Marcelino Leranoz Roncalés	L.
			eva	11.			Undués Pintano.	
1916	9	Pintano.			1916	17 17 17 17	Antonio Iralde Murillo	L.
1917	3 2	Daniel Soteras Lagoma Narciso Benedé Galindo	9	L. F.	>	4	Manuel Lacacia Salcedo	L.
3	4	Dionisio Palacio Gómez		L.			Partido de Tarazona.	
		Ruesta.			3		Tarazona.	
1915	4	Sebastián Pérez Sanz	8	L.	1915	9	C- Di T	-
1916	5	José Domínguez Turrán		L.	2	15		L. L.
		Sádaba.				20	Alberto Moncayo Sebastián	F.
1915	2	Nicolás Blas Miguel		3300	>	28 31		L.
3	9	Saturnino Pascual Contreras	8-	F. L.	3	44		L.
1916	11	Alejandro Lanuza Pascual	8	L.	1	45	m / ~ ·	L. L.
1917	10 2	Francisco Poderós Cavero		T.		49	José Alvarado Beamón	F.
	8	Juan Iguaz Caudevilla Juan Aznárez Pascual		Lie	20	51 59		T.
	9	Antonio Arceiz Mendi	0	T.	1 ,	68	Y 11/2 3 # 1/2 -	L. L.
T		Salvatierra.	8	19191	1916	12	Esteban García Soria	L.
1916	5	Fermín Fayanás Bueno	0	L.	3	14 16	T 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	L.
1917	3	Francisco Sánchez Torrijos	4	L.	1	17		[. [.
2	5	Evaristo Elizalde Pardo	0	T.	5	30		r.
	6	Claudio Lorente Ara		L.	3	38	Victoriano Coscolín Ledesma	L.
104		Sigüés.		a et	3	39 43		J.
1917	7		4	F.	,	44		C.
		Uncastillo.			,	58	Ricardo Bayas Medrano I	4.
1915	1			L.	2	61 64	Manuel Cisneros Cunchillos I	7.
*	2	Eusebio Sánchez Abadía		L.	1917	5	T	· .
,	3 5	Gregorio Charles Baderas		F.	>	8	Manuel Asensio Lázaro	4.
	6	Félix Claveras Veguería Tomás Casaus Lear		L.	>	14	Gregorio Vallejo Ramos I	4.
		- Janus Cubaus Dodi		L. 1	3 1	17	Felipe Martinez Guerra	· .

Año del alista- miento	Núm. del sor-	PUEBLOS Y NOMBRES	Soul 140 carbit	Exención o ex- cepción	Año del alista- miento	Núm. del sor- teo	PUEBLOS Y NOMBRES	Non leb mild	Exención o ex- cepción
1917	29	Antonio Segura Pereira		T.			Grisel.	6	
>-	31	Luis Albericio Lainez		L.	1015		一一· 1000年 (1700年) 1200年 (1700		011
>11	32 34	Benito Calvo Rivas		L. L.	1915	5 6	Emeterio Bailo Hernández	9	L.
» ·	37	Teodoro Morales Garcés Marcelino Ríos Villamayor		L.	1916	2	Gregorio Lasheras Lozano Manuel Ramírez Alvarez		F.
>-	38	Isidoro Rada Martínez		F.	3.1	3	Lino González Marquina		L
yel	46	Domingo Guillermo López		L.	1917	1	Santiago Magallón García		T.
>	51	José Coscolín Gracia		L.	>	3	Victor Martinez Albericio		L.
20	56 58	Andrés Zueco Martinez Lorenzo Mañero Marco		L. T.	>	6 7	Primitivo Martínez Tejero Victoriano Ramírez Alvarez		T. F.
	60	Felipe Serrano Delgado	1 8	L.				Ori	1
2	66	Bernardino Coscolín Lahuer	rta	L.			Litago.		816
>	67	Pedro Lamana Moreno		L.	1917	1	Hermenegildo Dominguez Gimeno		L.
**	68 70	Florentino Martínez Molero		T. F.			Malón.	QI	
>>	84	Delfín Alvarado Beamón Santiago Motilva Gracia		L.	1915	9.	Félix Tejero Carasusán	100	L.
		Seriegal cours of the turks			1916	3	Lorenzo Condón Ullate		T.
		Alcalá de Moncayo.			1917	7	Felipe Aguirre Calavia		L.
1916	2	Jacinto Peña Macaya			2	14	Julián Velloso Carasusán		L.
2	3 6	Aurelio Peña Tejero		L.			Novallas.		1213
,	7	Ruperto Melero Peña Pascual Ferré Melero		T.	1915	6	Emiliano Motilva Serrano		F.
1917	1	Alejandro Pérez Palacin		L.	*	9	Lorenzo Calavia Navarro		L.
,I	4	Bonifacio Gracia Peña		L.	3	10	José María Ochoa Vázquez	8	L.
4	5	Higinio Abau Peña		L.	3	22	José Maria Ayala de San Estel	oan	T.
		Añón.			1917	3	Ramón Vázquez Bozal Antonio Cardenal Santos		F.
1915	1	Ambrosio Zornoza Vela	1	L.	2 2	6	Pedro Visanzay Calavia		L.
1010	4	Melitón Melero Gómez		L.		9	Cecilio Jiménez Martínez	8	L.
>	6	Antonio Pérez Pérez		L.	5	12	Angel Vázquez García		L.
>	7	Juan Vela Zornoza		L.	>	19	Pedro Recio Barrera	1	L.
>	8	Pedro Laborda Bijuesca Martín Pérez Gómara		F. T.			San Martin de Moncayo.	3/4	
1916	1	Eugenio Cascán Zornoza		Let	1915	3	Benito Notivoli Serrano	1	L.
*	3	Acacio Gómara Fraca		L.	1917	1	Agustín Gómez Martinez	8	T.
,	5	Julián Garcés Garcés		L.			Santa Cruz de Moncayo.		
	9	Mariano Sanclaudio Pérez		L.	1016	2			m
3	10 11	Benedicto Pérez Melero Victor Redrado Peralta	11	L. F.	1916	3	Bernardino Matute Magallón Félix Magallón García		T. L.
3	13	Teófilo Pérez Abadía		L.	1917	2	Félix Magallón San Claudio	74	L.
1917	2	Constantino Pérez Pérez	11	L.	War!		Torrellas.	01	1016
2	5	Domingo Bijuesca Pérez	10	L.	101			1	Cle
.30	10	Mariano Cascán Serrano	88	L.	1915	6		8	L. L.
		Buste (El).	55	2101	1916	3	Julio Pérez Herrero Gabriel Navarro Serrano	6	L.
1917	2	Agustín Villalba Giménez	41	T.	*	5	Andrés Pérez Lezcano		T.
		alling and the district	34		1917	2	Isidoro Torres Lacarta	6	Le
40.00		Cunchillos.	T.	TI.	11	4	Andrés Ventura Lacarta	87	L.
1915	2 5	Simón Pueyo Marco	38	T. L.	1	6		6	L.
1916	1	Serafin Cornago Villalba Mariano Zueco Aznar	125	F.	1 -1		Trasmoz.	9	
1917	1	José Aznar Muñoz	20	L.	1916	5	Jesús Pérez Ciordia		L.
al		Joyannally xonbrak or all	11		1917	4	Silvelo Lamana Pérez	7	L
J.J		Hayos (Los).	36	100			Vera de Moncayo.		
1915	1	Félix Gracia Vidorreta		T.	1014	5			T
1916	3 2	Mariano Rubio Corellano Tiburcio García Navarro	101	L.	1914	5	Lino Pérez Gil Amador Martínez Redrado		L.
1310	3	Antonio Asensio Beamonte		T.	1010	4	Macario Bona Pérez		L.
	5	José Laborda García	41	L.	>	5	Justo Bona Serrano		F.
,,,	7	Gregorio García Ruiz	1	L.	>	7	Florencio Embid Villalba	400	L.

miento	teo	PUEBLOS Y NOMBRES	cepción	miento	teo	PUEBLOS Y NOMBRES	Exención o ex-
191 191		Tomás Tejero Gracia Cándido Tejero Martínez	F.	191	7 1	1 Ramón Gracia Gracia	F.
. >	2	Aniceto Gil Calavia	L.	rps		San Mateo de Gállego.	
	6	Timoteo Pérez Hernández	L.	191	5 6	6 José Quílez Ortiz	L.
191	7 2	Simeón López Sánchez	L.	101	10	0 Conrado Gascón Expósito	F.
	4	Epifanio Miranda Soria Valentín Martínez Sánchez	L. L.	1910	37	1 Tomas Ortiz Almalé	L.
		SSON I sain A unearma I [71]		1 3	B 100000		L.
		Pueblos del partido de Zara	3 100	»	11	1 Vicente Andrés Barcelona 1	6.
		goza-Pilar.	15	1917	A Comment	2 Joaquín Del Prin Borado 1	L.
10	20	THE RESERVE ASSESSMENT AND DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE		>	III III III III III III III III III II	T T and a de la la de la la de la	F.
1914		Ernesto Sañudo Alcolea	Preso.	100			L.
3	5 8	Amado Villagrasa Aznar Mariano Meseguer Burillo	T. F.	1915	0	Villanueva de Gállego.	
1917	7	Vicente Larén Aguerri	L.	1916	3 4	1 Count 1	1.
>	8	Manuel Diloy Lázaro	L.		7	Antonio Biel Salafranca	
	10	Jacinto Flor de Lis Pallás	L.	1916	16-54 5020	Justo Millán Font	0.
10		Leciñena.		3	4 7	T -: C 1	ľ.
1915	Name of the last o	José Marcén Murillo	L.	2	8		
>	2 5	Juan Letosa Jiménez Feliciano Sancho Sancho	L.	1917	9	Justo Fuentes Gracia	
	14	Benito Letosa Jiménez	L. L.			Zuera.	
	18	Ruperto Murillo Bailo	L.	1915	1		
>	19 21	Gil Murillo Maza	L.	2	2	Severiano Aso Bellot	
1916	3	Vicente Picazo Pisa Juan Solanas Solanas	T. L.	2	3 14	Tomás Gracia Pala	1.
,	7	José Solanas Berché	T.	,	16		
*	9	Julián Solanas Marcén	F.	2	22	Eugenio Cuenca Sancho	
1917	1	Pedro Sieso Solanas Felipe Maza Posac	L. L.	1916	26	Teófilo Murillo Bailo	
1	9	Julián Solanas Marcén	L.	1910	5	M. Carrier Buttanton	
	12	Juan Murillo Bagüés	L.	2	8	Pablo Marcén Farle	
	13	José García Albero	L.	2	10	Luis Gregorio Bosque	
1016		Pastriz.		>	14, 20	(Can M) 38	
1915	1	Manuel Frago Isarre	L.	1917	8	Tomás Molina Aibar T.	
	8 6	Francisco Virueta Almolda Esteban Gracia Casbas	T.	1	12	Félix N. Núñez	
1916	7	Domingo Gabasa Casalé	L. L.			Pueblos del partido de Zara-	
1917	2 11	Manuel Navarro Torres	L.	0.00		goza-San Pablo.	
29-1	11	Félix Lacambra Rabal	L.			Burgo de Ebro (El).	
1015		Perdiguera.		1914	4	TT: 20 00 11 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00	
1915	2	Isaac Guiral Ramón	L.	1915	2	Pascual Félix Lobera Larrayad L.	
»	3 4	Gabriel Valentín Casamayor	F.	1916	1	Isidro Laguardia Mur	
1917	1	Santiago Bescós Castelreanas Paulino Arruga Murillo	L. L.	1917	5	Cándido Aguirán Buenacasa L.	
3	2	Antonio Jaso Murillo	L.			Cuarte.	
	6	Enrique Murillo Alfranca	L.	1916	3	Benito Lobera Laserna F.	
2	7	Melchor Alfranca Bailo Pascual Murillo López	T. L.	1917	1 2	Juan Vicente Labarta L.	
2 3	8	Antonio Castelreanas Alfranca	L.		4	Basilio Fatás Pérez	
	9 10	Agustín Rajadell del Rey	L.	19		Maria de Huerva.	
44		Esteban Vinués Ramón	L.	1915	2 4	Vicente Lapena Julian L.	
1915	0	Puebla de Alfindén.		1916	3	Casiano De Val Julián L. Julián Domingo Albalá F.	
1916	2 5	José Roda Casasnovas	L.	1917	1	Agustín de Vaya Cadena	
		Celestino Gascon Bernad	F. 1	1	2	Gerardo Rigal Ineva	

Añ	a N	120	Ex	l was	# N	N. I.	Ex
Año del alista- miento	Núm. del sor- teo	PUEBLOS Y NOMBRES	Exención o ex-	Año del alista- miento	Núm. del sor- teo	23 18 PUEBLOS Y NOMBRES	Exención o ex-
		Sobradiel.	1181	1915	108	Manuel Serrano Serrano	L.
1916	4	Jorge Bombón Donoso	T.		123 130	Eleuterio Gaspar Gómez . Rufino Asiaín Aposteguía	T.
1917	5 2	Cayetano Barrera Ortiz Mariano Ruiz Núñez	L. L.		133 138	Domingo Peral Embí Angel García Fernando	L. L.
		Torres de Berrellén.	1001	. 2	143 144	José María Pérez Pérez	L. F.
1916	1	Francisco Fantoba Artajona	L.	3	145	Emilio Canales Soteras Laureano Ariza López	L.
1917	1 2	Antonio Mallén Causapé Félix Lardiez Navarro	L.	>	147 157	Salvador Cueli Urriza Bonifacio Muñío Tercero	L. L.
,	3	José María Artajona Crespo	T.	>	163	Juan Molina Ibáñez	T.
»	9	Camilo Nadal Causapé	L.	D	165	Gregorio Martorell de Torres	L.
>	18	Emilio López Jerer	F.	.000 X	167	José Castejón Sánchez	F. L.
		Utebo.	191	2	172 175	Mariano Vela Muniente Ramón Turón Larrodé	L.
1915	3	Lamberto Uriel Jordán	L.) ×	176	Francisco Corral Segura	L.
>	5	Daniel Uriel Sandrés	L.	. >	179	Teodoro Millán Benito	L.
1916	4	Clemente Benito Picapeo	I.	2	183	Salvador Pascual Gargallo	L. L.
*	12 13	Joaquín Fuertes Bailo Julio García Ruiz	T. L.	2	185 191	Federico Lis Bescós Eloy Bádenas Lamarca	T.
2	16	Domingo Fuertes Paracuellos	L.	13	193	Cristóbal Bribián Gotor	L.
>	18	Felipe Lafora Cortés	L.		199	Eloy Pérez Sáinz	T.
»	21	Mariano Abansés Gaspar	L.	2	207	Angel Blasco Nocito	T. L.
1917	4	Eugenio Fuertes Huerta Jesús Sebastián Val	L. L.	K S	209 213	José Muñoz Clemente Cándido Abal Zabalza	F.
>	6 7	Julio Elipe Sebastián	L.	"	216	Florencio Jiménez Navarro	T.
2	8	Manuel Lasierra Sebastián	L.	">	225	Mariano Fernández García	T.
>>	9	Santiago Bueno Adiego	L.	2	233	Benedicto Navarro Tejero	L.
		Zaragoza-Pilar.		>	235 239	Angel González Abió Fernando Murga Gómez	L. F.
1914	71	Angel Ortiz Ucedo	L.	>	241	Jenaro Lamarca Espinosa	L.
2013	200	José María Rivas Mateo	T		244	Rafael Miguel Salas	T.
1915	1	José Porta Bel maineM a	F.		258	Enrique Martínez Sancho	L.
>	10	Feliciano Jimeno Guillén	L.	\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \	267	I HOUSE STORY	T. L. L.
2	11 12	Pedro Arnas Gracia José Marín Santos	L. L.	> >	268 269	Santiago López Ochoa Cipriano Anadón Artal	L.
>	13	Joaquín Salinas Lara	L.	20	270	Anacleto Ginés Aráiz	L.
>	14	Juan Belenguer Blanco	L.	.Is	271	Felipe Sancho Sancho	L
>	15	Ciriaco Gracia Conde	T.	*	278	Luciano Sancho Aguilar	L.
,	16 26	Francisco Pérez Peirote Nicolás Crespo Negredo	L. L.	,	279 280	Manuel Domínguez Perella Angel Ferruz Latorre	L.
,	27	Tomás Aguilar Vela	T.	D	285	Blas Calejero Ortega	L.
,	31	Jorge Luesma Gracia	L.	v	288	Pascual Campos Ferrer	L.
>	35	José Navarro Gracia	L.	,	295	Angel Flores Vallés	F. L.
2	36	Bernabé Latorre Ariño	L. L.	X	298 299	Santiago Corrales Abardía Leonardo Moliner Casanova	L
,	42 46	Alejandro Clemente Sinués Francisco Lobera Millán	L.	,	308	Ricardo Allué Lerín	L.
2	48	Joaquín Latorre Sancho	L.		309	Ulpiano Jambrina Lalaguna	L.
>	50	Julio Hernández Munet	F.	>	311	Jesús Cerra Aguirán	L.
,	52	Santos Conde Oliete	L.		312	Pedro Jarque Gracia Miguel Bagné Gilabert	L.
,	54 55	Enrique Casamayor Cabetas Eduardo Alcay Lafoz	F. F.	115	325 335	Miguel Bagué Gilabert José Pérez Biel	L.
,	68	Aniceto Aráiz Murillo	L.	2	338	Miguel Conget Andía	F.
,	73	Santiago Escuer Ariza	L.		341	Salvador Bellostas Mur	F.
,	74	Agustin Cardos Navarro	F.	46.3	343	Timoteo Guíu Sanz	L. L.
	79	José María Comín Sagüés Eduardo Asensio García	F. L.	3	349 355	Martín Alcalde Laborda Pedro Roca Avellaned	L.
>	80 93	Inocencio Almorin Ferrer	T.	,	356	Agustín Rubio Lizabe	F.
	99	Joaquín Viñuales Aso	F.L.		357	Esteban Goñi Albero	L.
>	104	Luciano Longás Pérez	L.		358	Eusebio Marco Tomás	L

Año del alista- miento	Núm. del sor- teo	PUEBLOS, Y NOMBRES	Exención o ex- cepción,	Año del alista- miento	Núm. del sor- teo	PUEBLOS Y NOMBRES	cepción
1915	364	Marcelino Molinero García	L.	1916	201	Lorenzo López Asensio	L.
D	366	Eugenio Bono Tomás	T.)>	210	Francisco Boira Alias	F.
	380	Eugenio Gracia Romeo	T.	. >	211	Manuel Blasco Sola	T.
>	381	Celso Lasierra Ezquerra	T.		218 223	Francisco Morales Loshuertos	L.
>	384	Teodoro Abello Vilas Julio Amorós Vidal	F.	1	225	José Minguillón Magallón Emilio Ruiz Rodríguez	L.
,	392	D ::: C T	T.	2	233		F.
,	403	Basilio Cempero Lampaya Félix Lencina Vera	L.	>	235	Tamasia Dialas Assas	L.
,	408	Pascual Soriano Bailo	L.	-	236		T.
2	413	Paulino Ginés Vicente	T.	,	245	Antonio Lop Gregorio	L.
•	418	Pascual Murillo Gracia	L.		249	Antonio Agudo Latorre	I.
>	420	Pablo Diez Saló	L.	-	252	Ramón Cuartero Gil	F.
	423	Domingo Benedicto Cortés	T.	.52	254	Andrés Corral Conte	F.
144	424	Santiago Royo Casamayor	L.	. >	257	Francisco Murlanch Murlanch	T.
1916		Felipe Serrano Artero	L.	>	258	Ricardo Santed Lozano	L.
	14	Victoriano Muñoz Sanjuán	L.	nati Pi	264	Mariano Clavería Pellicer	L.
	20 22	Emilio Simón Blánquez-	L. L.	,	267 268	José María Carrillo Allué Antonio Martínez Gilaverte	L.
	25	Constantino Millera Badía Juan Campos Martín	Militar	> >	270	Leoncio Campos Aznar	L. L.
	27	José María Herreiz Ginés	L.	"	276	Annalia Canada Tiaka	L.
>	28	Domingo Martín Franco	T.	D.	279	T , O	F.
>	89	Juan Bautista Rozas Vilas	L.	,	284	Ramón Pujalte Julián	Militar
2	53	Angel Bueno Allué	L.	. ?	287	José Alda Leita	L.
>	63	Casto Tosao Medalón	L.	,	289	Ramón Lacal Ortega	F.
101 2	64	Manuel Raga Maza	T.	,	296		L.
4 (18)	68	Mariano Marin Marin	L.	,	299	Alejo Muniesa Continente	L.
	69	Justo Figuer Figuer	L.		300	Pedro Horno Vera	T.
*	72	Pascual Lozano Mayoral	L	>	310	Telesforo Sánchez	L.
13	77 79	Jesús Aznar Cabezas	L. T.	>>	314	Francisco Abad Boira	L.
>	85	Manuel Solanas Quílez Francisco Nápoles Valle	F.	3	319	Ricardo Prat Villarroya Nicolás Mayoral López	T.
2	92	Eugenio Pérez Teres	L.	2	331	1 17	F.
*	99	José María Delmás Moya	F.	,	337	José Martín Oroñez	L.
>	106	Domingo Gimeno Badules	F.	>	340	Pedro Tercero Herrero	L.
	107	Agustín Pejón Aguilón	T.	3	346		L.
	109	Julio Asensio Lausin	L.	>	348	Francisco Zapater Geliner	L.
,	111	Félix Carnicer Meléndez	L.	>	352	Cayetano Gracia Gracia	L.
. >	112	Victoriano Pozo Cólera	L.	,	359	Antonio Arbiol Galdeano	L.
2	118	Antonio Herrero Villanueva	L.	,	368	José Sancho Orus	L.
*	123 126	José Calderón Berdejo	F. L.	>	364	Jesús Aznar Aznar	L.
>	128	Agustín Diago Jorge Pablo Mariñosa Beltrán	L.	2	367 372	Teófilo Almerge Murillo Manuel Jaime Corona	L.
2	133	Rafael Lorbés Navarro	F.	,	377	Macario Fernando Serrate	L. L.
	136	Mariano Celma del Río	T.		388	Manual Carlo Cánaban	T.
	139	Juan Frontiñán Pomar	F.	,	389	Ursino Pardo Oliván	L.
. »	143	Julián Dominguez Lafuente	F.	,	391	Manuel Gonzalvo Rando	L.
. >	148	Antonio Martín Funes	L.	,	392	Esteban Santolaria Baus	T.
>	152	Francisco Lana Martínez	L.	1917	3	Nicolás Fernando Fernando	L.
. >	155	Zósimo Izquierdo Gil	L.	,	4	Manuel Baena Almerge	L.
»	157	Jesús Arroyo Acín	L.	2 >	5	José Sinaga Vallespin	L.
	165	José Soguero Gaspar	F.	*	8	Francisco Palacín Mazón	F.
	167 174	Salvador Villanueva Andreu	L.	,	9	Lorenzo García Hernández	F.
	176	Pascual Blánquez Martorell	F.	>	10	Manuel Cornet González	F.
	178	Serapio García Becerril	T. L.	>	20 21	Juan Fuentes Barbo Timoteo García Ibáñez	L. L.
	184	Miguel Juan Asin Pascual Lapuente Bello	L.	»	23		L.
	188	Francisco Beltrán Continente	L.		26	T A TAKE	L.
	190	Pedro Martinez del Castillo	F.	3	29	D . 3" . D . 1	L.
	192	Antonio Torgued Gorraiz	T.	>	32	Manuel Murillo Rabal	F.
. 3	200	Gabriel Mazas de Lizana López		>	34	Vicente Ginés Blanque	F.

M.C.L 2022

Añ	T N	No.	Exención	Añ	te		Bx.
Año del alista- miento	Núm. del teo	Tanker & Samana	enc	Año del a miento	Núm. del teo	Towns and the second se	Exención o cepción
to.	del	PUEBLOS Y NOMBRES	ión	to.	del	PUEBLOS Y NOMBRES	ón.
liste	sor-		o ex-	alista-	sor-		o ex-
- 7			1.9	100	- 7		
1917	37	Joaquín Pérez Gil	F.	1917	239	Jesús Baquedano García	E.
20	40	Sabino Montañés Ondé	T.	>	241	Dámaso Insa Cabero	
20	42	Ignacio Sánchez Ucedo	L.	, ,	247	Antonio Latorre Biel	L.
2	44	Aquilino Bitrián Calvo	F.	,	254	Leoncio Beltrán Monzón	Control of the Contro
>	49	Miguel Bel Huguet	F.	>	263	Luis Peclós Matud	
,	58	José Gotor Palacio	F.	-	267	Eufronio Pérez Reniebla	
,	54	José Marin Lara	L.	1	269	Ramón Daniel Gajón Jerónimo Muñio Garcés	L.
,	58	Juan Abadías Escanero	F.		275		L.
	59	Mariano Sánchez Fernández Antonio Gutiérrez Labanda	L.	1	284 285	Antonio Berges Gilaberte Martín Navarro Santafé	
,	60 62	Toribio, Benito Gil	L.	,	286	Vicente Paesa Gracia	
3,1	65	Liborio Montalbán Biel	F.	20	290	José María Salas Oro	
	70	Francisco Caballero Ibáñez	F.	1	294	Juan Burguete Azuara	L.
,	71	Martín García Torres	L.	2	299	Joaquín Pastor Ferrer	
»	77	Jesús Perea Gracia	L.		302	Gregorio Luengo Espiau	L.
. 2	78	Enrique Navasa Pérez	Wilitar.	,	307	Félix Rebollo Martin	T.
- 2	82	Mariano Bagüés Díez	F.	-5	309	Miguel Falo París	L.
2	84	Mariano Barrio Gómez	F.	,	327	Daniel Lorca Barace	L.
,	86	Juan Frontiñán Salinas	L.	TEN SE	330	Manuel Gimeno Labarga	F.
	93	Miguel Oliva Brusán	L.	>	332	Enrique Fernández Blanco	L.
>	95 99	José Aguerri París Miguel León Gómez	T. L.	>	337	Sebastián Calvo Arrieta Benito Vale Montesinos	L. T.
2	107	Pascual Martin Gómez	F.	>	339	Enrique Figuerola Alanía	L.
2	110	Vicente Andrés Forné	T.	2	341	Jorge Navarro Rubio	L.
,	115	Angel Monteseguro Victoria	T.	2	350-	Enrique Marin Vilar	Militar,
. ,	116	Alfonso Castillo Tomey	F.	>	351	José Sancristóbal Cavero	Militar.
	118	Olegario Chueca Vicente	F.	,	852	Magin Mateo Junque	L.
2	120	Joaquín Domingo Gracia	L.	*	857	Serafin Aguilar Vela	T.
>	122	Florencio Mené Diestre	L.	2	364	Enrique Lafuente Alcaide	L.
2	123	Valero Embí Labarta	L.		365	Manuel Salvador Ascaso	Militar.
3	125 127	Gregorio Zarazaga García Mariano Lavilla Joven	F. F.		369	Julián Muñoz Ferrer	L. L.
2	134	Bienvenido García Cebrián	T.		880	Antonio Aguilar Olleta José del Río Arcal	F.
1	136	Mariano Gimeno Casao	F.		388	Adalberto Morentín Sola	F.
,	140	Antonio Puyó Gracia	L.	,	393	Pascual Alcolea Marin	F.
n	144	Miguel Vela Mingote	L.	2	395	Mariano Blasco Cadena	L.
>	147	Pedro Burillo Escribano	F.	>	397	Gregorio Gargallo Legua	T.
2	149	Carlos Báguena Novella	F.	,	399	Manuel Lago Sánchez	F.
3	150	Andrés Rivas Cólera Ramón Miguel Valero	L.	,	403	José Calatayud Capilla	L.
3	158	Hamon mignor raidro	F.	,	404	Jesús Lloret Huarte	F.
2	164	Tomás Cerdán Arnal Claudio Martínez Lázaro	L. L.		1	Zaragoza. — San Pablo.	
	166	Francisco López Fatás	F.	1913	201	Antonio Ramón Salvador	L.
,	169	Agapito Maillo Ruete	F.	1915	4	Enrique Bayo Júdez	L.
,	170	Pedro García García	L.		7	Ramón Franco Melero	L.
>	171	Joaquín Lostao Tozano	L.		12	Angel Elías Benedí	
>	178	Pascual Lázaro Adillón	L.	2	13	Julian Centol Puyoles	L.
2	181	Fermín Nicolás Moral	T.	2	15	Urbano Roy Casanueva	L.
>	194	Pedro Guillén Salvador	F.	2	17	José Ezquerra Herrero	L.
,	199	Enrique Sacanell Lázaro	Militar.	,	20	Saturnino Baranguán Auría	F.
	200	Celestino Odón González Casaus			21	Ramón Quílez Torrer	F. L.
7	208 210	Faustino Isas Suñer Félix Gil García	T. F.	3	27 29	Jesús Pérez Sebastián Luis Gimeno López	L.
,	212	Julio Laporta Casasús	F.		30	Julio Continente García	L.
5	213	José Portera Lavilla	L.	,	32	Vicente Artal Artal	L.
,	214	Pascual Giménez Serrano	F.	. ,	33	Antonio Laborda Génova	L.
,	215	Angel Cortés Ornaque	L.	.,	37	José Sampietro Castiella	L.
2	224	José Puyol Maserico	T.		39	Rufino Valenzuela Lázaro	L.
>	228	Pedro López Gracia	F.	>	43	Andrés Navarro Montañés	L.
,	237	Pedro Palomar Jimeno	L.	,	44	Ricardo Lardiez Blánquez	1 1.

Año del alista- miento	Núm. del sor- teo	PUEBLOS Y NOMBRES	Exención o ex- cepción	Año del alista- miento	Núm. del sor- teo	PUEBLOS Y NOMBRES	Exención o ex- cepción
1915	45	Francisco Serrano Hernánde		1915		Aurelio Gracia Tejero	L.,
	4(5		ess F.	1 :1	314	Luis Trullén Pallarés	T.
*	49		ag F. L.	Killer	325 330	Raimundo Monterde Anglada	L. L.
2	50 55	José Blanco Izquierdo Pedro López del Molino	81 L. F.	2	335	Jesús Prieto Rincón	Wilitar.
,	62		90 F.	20	345	Antonio Aguilar Yus	F.
×	65		80 L.		349	Miguel Lorente Vicente	L.
M	67		L.	>	352	Manuel Mouré Bibián	L.
2	69	Joaquín Villa Aznárez	L.	1	367	Enrique Maestro	T.
*	70	Manuel Ripoll Lainez	L.	2	376	Mariano Obón Gracia	L.
	73	Celio Tomás Bescós	T.	31	379	Ricardo Castroviejo Morata	T.
2	78	Rafael Puig Villena	F. L.	2	384	Angel Murcia Ochoa Domingo Vera Campos	L. L.
2	80 83	Gregorio Cuenca Martínez Andrés Romanos Artigas	L.	*	387	Teófilo Gutiérrez González	L.
*	85	Facundo Aliacar Pérez	L.	3	388	Florencio Bardagil Viñerta	L.
2	92		F.	7	391	Manuel Nogués Nogués	L.
	93		L.	1	396	Francisco Ezpeleta Tomás	L.
A	99	Felipe Chaldre Pérez	T.	>	411	Ricardo Dueñas Ventura	F.
. 2	105		F.	1916		Fermín Simón Blánquez	T.
2	107	José Laborda Navarro	18 F.	1	7	Rafael Segura García	L.
2	108		L.	2	12	Julián Ruiz Ostalé	F.
2	112 113	Lucio Muñoz Calvo	L. F.	2	13 22	Cándido Tomey Delgado Tomás Molíns Lorenzo	L. L.
2	120		E. F.	>	31	Continue Canala Cana	T.
>	122		L.		32	Jacinto Ibáñez Gil	L.
2	124	Tomás Langa Iñiguez	L.	115	34	Leoncio Rivas Pérez	L.
11	127	Gregorio Aznar Capilla	F.	3	85	Salvador Campderá Sala	F.
	132	Vicente Gómez Monreal	T.	1	36	Braulio Castillo Navarro	L.
2	133		L.	1	40	Miguel Lorente García	F.
3	143	Diego Durán Grajera	F.	1	44	Mariano López Vicente	F.
>1	159	José Muñoz Maza	L. F.	2	46 52	Mariano Pérez Ayllón Mariano Jarque Coche	L. L.
3	165	Manuel Juan Artal Alberto Madroño Puyoles	T.		55	Contingo Lizago Togo	L.
hali	168	Francisco Usón Miguel	L.	2	57	Antonio Vicente Millán	L.
>	170	Aquilino Dobón Gascón	L.	*	58	Pedro Gil Gaspar	L.
3	175	Manuel Ferrer Comín	L	2	70	Manuel Moliné Solanas	F.
	180	Pascual Calvo Pradilla	L.	33	78	Juan Gracia Galve	L.
5	181	TT CONTRACTOR OF THE CONTRACTO	L.	2	83	Elías Delgado Calleja	L.
8	187		L. L.	580702059	95	Enrique García Capapé Daniel Sicazo Pardo	L. L.
	193	0 1 0 0 0	The state of the s	1	103	Juan Vue Carrato	L.
	195	D C III	F.	,	107	Carlos Calmanan	Preso.
2	197	Blas Pérez Irujo	L.	20	120	JACHS I HAZ LTAPCIA	L.
>	199	Hipólito Laorden Bartolomé	L.	3	121	Emilio Aznar Muñoz	L.
3	201	Rafael Pérez Fuertes	F.	,	123	José Lasheras Fernández	L.
2	212	Santiago Sanz Sáenz	L.	3	128	Pedro García Ara	F.
2	221	Manuel Castel López	L.	3	129	Manuel Ezpitia Celaya	L.
2	224	Pablo Arilla Colás	L. L.	,	131	Domingo Sebastián Muñoz	L. Militar,
10	227	Marino Guiral Sebastián Evaristo Saz Baquero	L.	,	135	Luis Feliu Oliver Lorenzo Laplaza Vivas	F.
3	285	Ildefonso Cabello Hernando	L.	1	139	Rafael Bellostas Royo	L.
3	287	Mariano Turón Gállego	L.	>	145	Celestino Rodrigo Gracia	L.
	242	Luis Asensio Serrano	Militar.		147	Eduardo Villuendas Monserrat	L.
3	260	Carmelo Laguna Salas	L.	>	159	Domingo Guerrero	L.
5	267	Mariano Jaraba Nonay	L.	3	165	Estanislao Jiménez Ariza	L.
5	276 288	Francisco Fanlo Sánchez	F.	>	169	Celestino Trasobares Andrés	F.
2	295	Felipe Aliaga Alqueza	L.	1	176	Francisco Val Berdejo	L.
	302	Isidro Murillo Laborda	L. L.	1	178 189	Tomás Cuartero Pinilla Manuel Martí Ondiviela	T. L.
*1	307	Julián Díaz Millán Victoriano San Martín Millán		3	190	Miguel Almao Serrano	F.
		· Accordanto Ban mar un inman	011		1001	migdor ramao porrano	

Año del alista- miento	Núm. del sor- teo	PUEBLOS Y NOMBRES	Exención o ex- cepción	Año del alista- miento	Nám. del sor- teo	PUEBLOS Y NOMBRES	Mora, dat not	Exención o ex- cepción
1916	191	Mariano Ortigas Ibarz	L.	1916	388	Manuel Conesa Carcas		L.
7010	197	Teodoro Letosa Berges	L.	1	389	Felipe Baile Vidal		T.
•>>	198	Rafael Esponera Berguerón	Milita	MATERIAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND	396	Mariano Alcaine Ferrer		F.
2	199	Fausto Martinez Miguel	T.	*	398	Francisco Gómez de Mercado y de Miguel Ignacio Luna Lanza		L.
,	203	Francisco Fleta Busquete	L. T.	*	402	José Grimal Guillén		L.
3	209	Esteban Pardo Murillo Santiago Roviralta Matallana	Milita		403	Santiago Vivet Montañés		L
*	219	Mariano Ferrer Ezquerra	L.		411	Ramón Mainar Laborda		F.
	221	Angel Iraizoz Echagüe	F.	2	414	Pablo Buen Valej		L.
3	222	Domingo Pedro García Oliver	F.	,	424	Rufino Sevilla Gil		F.L.
>	224	José Serrano Fleta	L.	2	425	Miguel Lázaro Franco		L.
>	227	Virgilio Lapuente Falcón	L.	0	427	Crescencio Medalón Catalán Félix Perales Banzo		L.
>	228	José López Jerez	L.	1917	7	Sixto Crespo Calvo		Preso.
*1	229 231	José Ortega Arguedas Marcial Moreno Pinilla	L.	1	13	Dionisio Gracieta Cano		L.
*	233	Maximino Soro Pradas	L.		19	Manuel Castro Ballo		L.
4	234	Pedro González Prior	F.		21	Felipe Burges Santander		T.
2	235	José Anadón Gracia	T.		23	Ramón Gañez Morata		L. F.
>	236	Lamberto Deza Grañena	T.		26	Miguel de los Santos Dea		L.
*	237	Florentín Carbó Rodrigo	T.	2	31 36	Antonio Sesé Artaso Francisco Domínguez Cruell	a 0	F.
31	241 243	Andrés Gaudioso Formigós	L.	1	37	Manuel Valdivielso	21	L.
»	250	Cirilo Gaspar Castillo Pedro Navarro Terrado	L.	11,1	39	Bruno Caballero Cameras		T.
,	251	Victor Quero Lahoz	L.	2	40	Emilio Maurel Puyol		F.
	253	Julio Abia Aledo	F.	2	41	Saturnino Causin Rodrigo		L.
*	256	Angel Alegre Guillén	L.	1	45	José Sebastián Serrano		L.
>	257	Venancio Vela Mora	L.	1	50 51	Angel Gutiérrez Castillo		T.L.
>	258	Manuel Gómez González	L.		52	Joaquín Montañés Rodrigo Domingo García Peg		L.
1	259 262	Nicolás Ramos Fleta Mariano Cester Tejedor	F.		53	José Luengo Lecha		T.
	263	Pedro Punsac Causí	F.	,	57	Luis Alvarez Mercado		F.L.
	264	Sebastián Gutiérrez Serrano	F.	2	58	José María Gracia Argueta		L.
,	269	Joaquín Marín Pardo	F.	*	62	Angel Salillas González		L.
3	278	Saturnino Flordelis Villuendas	L.	2	66			L.
,	281	Gabriel Linés Ezquerra	T.	,	69 76	Gumersindo García Sánchez Florencio Aznar Sesma		F.
>	285		L		77			F.
,	295 296	Ricardo Pérez Alonso	L		79			L.
,	297	José María Bravo Matute	L		80			
,	298	Mariano Marcén López	T.		91		26	T. L.
,	299	Angel Pascual Viñas	F		92			
	303	Emilio Bernad Bernad	F		93			L.
,	304	Urbano Jimeno Garraina Clemente Lacambra Ibañez	L		100			L.
1	309		L	ACCOUNT FOR BUILDINGS	104			100
>	315	Julián Badía Trébol	T		109			
*	325		L		111	Mariano Aznar Faure		F. F.
,	334	José María Aznar Luis	L		1119			11111
>	335		T		123			
,	338		F		125			L.
,	348		LT		130		28	F.
•	359	Tara IIIion Aniño	Milie	ACCUSE THE PERSONS NAMED IN	137			T.L.
,	379	Turabia Pour Nuor	T	STATE OF THE PARTY	140			I.
,	381	Tuic Zohol Guiñar	T	COST PRESIDENCE	142	Hilario Oliván Franco		L. F.
>	382	Miguel Jarque Sánchez	L	. ,	148			F.
	583	Julián Sánchez Escorihuela	T		117			L.
>			L		155			L.
	386	Miguel Carceller Conesa	I	2	156	Ciriaco Salvador Plou		F.

Año del alista- miento	Núm. del s teo	PUEBLOS Y NOMBRES	Exención o cepción	Año del alista miento	Núm. del s teo	PUEBLOS Y NOMBRES	Exención o ex cepción
- 18	SOI-		ex-	ta	sor-		ex-
1917	101	Santiana Consultinual	1	1017	200	Pahil Huanta Manta	T
1911	161	Santiago Casas Miguel José María Guerrin Torres	T.L.	1917	398		F.
,	168	Braulio Lombarte Mayandía	L.	,	411	Vicente Gracia Lobera	L.
5	169	Emilio Pueyo Latienda	L.	>	414		L.
*	171	Jesús Andrés Gil	L.	2	415		L.
,	174	Gregorio Picazo Falcón	L.	>	416		L.
,	176	Francisco del Real Miranda	T.	3	424		T.
>	179	Eusebio Longares Gómez	F.			Zamana Can Minal	
,	181	Pablo López Andrés	Militar,	1.35	1.00	Zaragoza-San Miguel.	
>	184	José Miralles Soler	L.	1912			L.
,	188	José Calavia Gil	F.	1913			Preso.
	191	Julián Gracia Comos	L.	1915	6		L. T.
	201	Blas Lafuente Roy Mariano Lasierra Pallarés	T.L. L.	,	7	Emilio Tena Aguilar José Ibarzo Molinero	T.
	203	Manuel Gimeno Franco	T.	,	12	Isidoro Salvador Torres	L.
,	205	Blas Lalanza Alcober	L.	2	17		L.
>	215	Marcelino Violeta Iguaz	L.	2	19	Mariano Jimeno Navarro	L.
>	224	Andrés Ferrer Arroyo	. L.		23	Antonio Monforte Gracia	L.
>	225	Florencio Gracia Longás	L.	>	24	Antonio García Manero	L.
>	228	Antonio Soria Olagüe	T.		28	Braulio Blesa Felez	L.
>	240	Felipe Lobera Rubio	L.	3	34	Serafin Villamarin Martinez	L.
2	242	Marcelino Ramos Bozal	T.	2	36	Federico Cenis Zabal	L.
3	243	Faustino Gómez Navarro	F.	*	54	Ramón Lafarga Serrano	L.
2	244 249	Mariano Tercero Vela	L.	D	64	Angel Esteban Vallés	F.
3	250	Jesús Sanz Palomar Antonio Correas Correas	F. F.	2	65 68	Blas Larque Ayuda	-
2	253	Luis García Condón	F.	» »	69	Roque Repollés Barrachina Pedro Radigales Buisán	L.
>	254	Luis Soriano Samper	L.	2	70	Agustín Lacabrera Labadía	F.
	257	Paulino Mateo Peiro	F.	,	73	José María Andrés Andrés	F.
>	258	Laureano Artigas Boltaña	F.L.	,	76	Luis Pradilla Andina	L.
>	260	Emilio Sesma Remacha	L.		78	Luis Alaíza Sada	F.
>	264	Rufino Guíu Esteban	F.	,	84	Manuel Pamplona Salas	L.
,	272	Martin Martinez Salaber	L.	>	85	José Ruiz Palú	F.
,	274	Francisco Meseguer Borraz	F.	D	87	Joaquín Ricarte Castán	Ţ.
"	284 292	Nicolás Royo Mora	L.	,	102	Miguel Caro Riverés	L.
,	299	Florentín Beraza Cortés Martín Gracia Huete	T.	,	104 108	César Lasuén Toro	F.
>	300	Pedro Rodríguez Campino	Preso. F.L.	2	109	Mauricio Fransoy Gracia Carlos Lapeña Lombar	L. L.
>	303	Adolfo García Puri	F.	,	118	Luis Miguel Gámez	T.
>	305	Rafael Navarro Castillo	L.	>	119	Joaquín Laborda Falcón	L.
>	307	Cesáreo Gracia García	L.	,	121	Vicente Montañés Tobías	L.
>	310	Isidro Larrodé Gracia	L.	3	125	Hipólito Labasa Gonzalvo	T.
*	318	Antonio Herrero Delgado	F.L.	>	129	José Sinués Urbiola	T.
>	320	Manuel Embid Guajardo	L.	. >	131	Cecilio Bascones Gracián	F.
*	325 328	Fructuoso Blasco Martinez	T.	2	132	Gerardo Bayo Arantegui	L.
	336	Ramón Gállego Berdala	L.		134	Ramón Alquézar Lázaro	L.
>	337	Eusebio Cabeza García	L.	,	137 139	Julio Pueyo	L.
>	349	Antonio Bruna Federico Durán Gallur	Preso.	2	140	Luis Anento Clavero Julián Frou Blasco	L. L.
>	355	Mariano Moreno Egea	T.	,	152	Tomás Valimaña Salvo	L.
>	359	Eugenio Mozota Guillén	F.	3	153	Pascual Minguillón Domingo	L.
>	366	Luis Vaca Serón	L.	2	154	Pedro de Nieva Gallardo	T.
	368	Francisco Baquedano Badía	L.	,	161	Agustín Alastuey Burgos	Preso:
	369	Dámaso Pardos Pérez	F.	,	166	Alejandro González Duche	L.
	376	José Arcal Andrés	F.	,	172	Angel Bueso Paracuellos	L.
TO STANLES	378	Eugenio Bueno Escalera	L.	,	182	José Luis Serrano Ubierna	F.
	386	Balbino Prado Barba	T.		183	Norberto Requejo Gimeno	L.
	393	Miguel Cendoya Acedo	F.	,	191	Pedro Agustín Puyoles	L.
	395	Antolín Pinilla Andrés Pasqual García Abad	L.	1916	192	Ernesto Orensanz Tarongi	Militar.
		Pascual García Abad	L.	1010	1	Francisco Forniés Blasco	F.

Año del alista- miento	Núm, del sor- teo	PUEBLOS Y NOMBRES	eepción,	Año del alista- miento	Núm. del sor- teo	PUEBLOS Y NOMBRES	Exención o ex- cepción
1916	6	Jesús Vitaller Cebrián	806 T.	1916	201	Emilio Bel Ruiz	at F
2	12	Manuel Franco Cubel	101 L.	2010	210		L.
>>	13	Félix García Trullenque	L.	2	211		L.
,	17	Luis Gascón Ainsa	Militar	. 1917		Miguel Martín Serrano	F.
>	20	Agustín Baldovín Rodrigo	L.	>	9	León Gálvez Gil	L.
3	23	Clemente Ibáñez Begué	1/2 L.	1 3	10	Mariano Cebrián Sánchez	L.
, ,	30	Isidoro Romero Martínez	F.	,	11	Vicente Liarte Aparicio	L.
>	52	Rafael Tremps Pérez	L.	3	14	José Andréu Puyol	T.
1	56	Pedro Villuendas Ginés	L.	>	24		T.
883.29	57 58	Antonio Diego Cano	L.	,	27	Teodoro Navarrete Gonzalvo	Committee of the commit
,	61	Santiago Sanz Gayán Vicente Morer Miguel	L. T.	,	31 33	Gregorio Jorga Loris	L.
,	66	José Roa Adán	T.	1,0	34	Miguel Mostalac Salas Angel Mustieles Sanz	L. L.
	76	Pedro Lafarga San Joaquín	L.	,	35	Angel Alvira Lorente	F.
>>	78	Francisco García López	SI L.		36		OF F.
	83	Juan Ezquerra Gargallo	L.		37	Ignacio Labodia Ros	L.
	84	Francisco Artigas Penón	L.		38	Teodoro Sancho Val	L.
>	85	Antonio Lamarcha Pérez	L.	>	48	Amado Feltrán Barraqué	L.
20	87	Emilio García Villagrasa	L.	- >	53	Enrique Serrano Araguás	F.
2	89	Santiago Martínez Cereceda	F.	,	55	Luis Ventura Soro	F.
>	92	Manuel Penón Serrano	L.	*	57	Tomás Bes Doñaque	T.
*	95	Mariano Fuertes Sabalza	F.	,	64	Bienvenido Lapeña Fragua	F.
2	98 99	Luis Barceló López Jesús Calvo Bárragué	L. F.	>	66 67	Joaquín Julián Torres	L.
	105	Felipe Gracia Crespo	L.	n	68	Jesús Blasco Arnas	L. F.
2	107		Militar.	,	75	Luis Laclériga Guío Angel Carretero Sanz	SENT BUILDING
-	110	Macario Querol Aguilar	L.	»	79	Federico Muñoz Gutiérrez	L. L.
>>	112	Domingo Muñoz Pérez	L.	1 ,	82	Eduardo Gómez Ondé	T.L.
. 2	116	José Fernández Ruiz	L.		87	Tomás Muro García	L.
>	118	Julio Ausón Gil	L:		89	Ignacio Cortés Ceballos	L.
>	119	Manuel Aparicio Garín	L.	>	91	Jesús Alloza Ortiz	L.
3	125	Angel Urbano Langarita	L.		94	José Pérez Salinas	L.
	127	Eduardo Mañas Escuder	F.	20	110	José Lagunas Pascua	L.
3	129	Felipe Guillén Maña	L.	>	114	Fernando Gállego Aparicio	L.
	134	Vicente Espinal Blanco Pedro Estrada Hernández	L. F.		117	José García Herrero	L.
2	138	Antonio Valero Ruiz	F.	2	121	Pedro Peralta Arnal	L.
,	139	Jesús Montagui Martinez	L.	11,7	128	Joaquín Lorente Nogués Guillermo Pardo Cunchillos	F. F.
. >	145	Pedro Usón García	T.	,	136	Jesús Embid Magallón	L.
7	148	Fernando Molines Aloras	L.	- 2	141	Antonio Gracia Guarga	T.
,	158	Juan Martínez Arbiol	L.		144	Francisco Avellaner Guallar	Preso.
>	155	Joaquín Alfonso Sánchez	F.		145	Angel Gascón Ainsa	8 T.
3	157	Carlos Lancis Vallespi	F.	L.J.	148	Juan Martinez Marquina	L.
2	158	Manuel Artigas Gil	L.	>	151	Benjamín Vallecillo Muñoz	T.
2	159	Bernardo Coairán Castillo	L.	. 5	153	Macario Gracia Cortés	F.
2	161	TOTAL PARTITUE TELLULOR	F.	>	155	Miguel Galindo Mateo	L
,	169	Dozino zaj din Garonjo	L.		163	Francisco Belsué Montorio	L.
*	174	1011100 011100 1 08	T.	2	166	Lorenzo Marín Ibáñez	L.
**	178	200 001 000	Committee of the Commit	100	167	José María Medrano Ciraco	Militar,
2	182	Time Tourist		20	168	Manuel Andreu Gracia	L.
2	187	Angel Abella Barberán Clemente Castells Encontra	F. T.	The second second	178	Robustiano Mara García	L. L.
.051	191	Jesús Frontiñán Jaso	L.	3	180 202	Bautista Membrado Antonio Ferrando Barcelona	L.
2	199	José Pons Trullén	L.	1	213	Mariano Aparicio Frias	F.
1		Latte there's Leon's Laury 13			201	Paritino Tiparioto Fitas	

Zaragoza, 23 de febrero de 1918. — El Gobernador-Presidente, Félix Martínez Lacuesta. — El Secretario, José Vidal.

M.C.D. 2022

tegui, por actas notariales; de otro de 91 a D. Pedro Areitio, por íd.; otro de 166'43 a D. Pablo P. Lagraba, por íd., y otro de 754'50 a D. Basilio Paraíso, por suministro de cristales.

Consignar 3.000 pesetas para instalación de Biblio-

tecas populares.

Pedir excepción de subasta para practicar por Administración las obras de construcción de la nueva Casa

de Socorro.

F.

L.

[.

F.

L.

L.

L.

L.

[.

F.

10

1.

L.

1. 1+

i

80.

Aprobar una moción para que los Médicos suplentes de la Beneficencia municipal ingresen en el cuerpo como Médicos de guardia, amortizando esas plazas a medida que ocurriesen vacantes; con lo que se levantó

Junta municipal.

Sesión del día 12.

Aprobar el acta de la sesión anterior. Consignar en el próximo presupuesto las siguentes

cantidades: 2.000 pesetas para la creación de una plaza de Auxiliar con destino al archivo; 2.311'85 pesetas para la adquisición y calocación de tubería; 16.449 pe-setas para construcción de alcantarillado en determinados puntos; 19.000 pesetas para construír un lavadero y abrevadero en el barrio de Villamayor, y 79.180'15 pesetas para pago del 50 por 100 de lo que ascienden las obras de pavimentación del Puente de Piedra y calle de Sobrarbe; con lo que se levantó la sesión.

SECCION SEXTA

Listas formadas definitivamente y aprobadas por los respectivos Ayuntamientos, en cumplimiento del ar-tículo 25 de la ley de 8 de febrero de 1877, de cuantos tienen derecho a figurar en las de Compromisarios para Senadores, y que a los efectos del art. 29 se publican en este periódico oficial.

Alagón.

Alagón.

Concejales. — Calixto García Lapuente, Domingo Moros Pelegrin, Nicolás Ruiz Barraga, Primo Arnaudas Tajabuerce, Antonio Sanz Gracía, Mariano Cristía Barón, Antonio Callen Sanas, Gregorio Vera Hendaín, Casiano Iranzo Bartón, Tomás Puri Laserrada y Luis Sánchez Marco.

Mayores contribuyentes. — Ildefonso García Lapuente, Mariano Saura Andrés, Cesáreo Casabona Lenguas, Ponciano Vera Luna, José María Marcén, Modesto Gracía Julve, Feliciano Sera Almau, Andrés Latorre Casabona, Manuel Serena Barta, Antonio Jimeno Adiego, Justo Tajabuerce Arnaudas, Joaquín Borao Cuónca, Angel Pérez Serrano, Francisco Romeo Lanas. Angel Pérez Guerrero, Pedro Ignacio Bandrés, Benigno Comenge Laserrada, Mariano Lenguas Puri, Gregorio Saldaña Vera, Bienvenido Viar Pérez, Benito Ordóñez Murillo, Juan Badía Laserrada, Francisco Laborda Burdio, Miguel López Diego Madrazo, Julio Pozuelo Salvatierra, Pedro Gómez Casabona, Segundo Quílez Ruiz, León Martín Sanchez, Fruetnoso Charles Cataláa, Lorenzo Ibáñez García, Justo Tajabuerce Ocón, Francisco Gómez Moneva, Angel García Bercebal, Mariano Ruiz Navarro, Policarpo Comenge Laserrada, Justo Placed Lafuente, Baltasar López Barce, Romualdo Lapeña, Mariano Lusheras Adé, Luciano Barón Lasala. Tomás López Bona, Tomás López Calvo, Sixto Gómez Domingo y Daniel de Foronda. Lopez Calvo, Sixto Gómez Domingo y Daniel de Foronda.

Alarba Grima, Aniceto Peiro Hernando, Alejandro Millán Pérez, Pélix Barra Peiro y Pedro Pérez Visiedo.

Mayores contribuyentes. — Donato Cebrián Alejandre, Antonio Costea Latorre, Pedro Cebrián Lorente, José Lorente García, Pedro Julián Muel, Agustín Berbegal Pérez, Bernabé Julián López, Tomás Ballano Jimeno, Tomás Barra-Peiro, Gregorio Bruno Grima, Luis Peiro Hernando, Feliciano Colás Saz, Francisco Blas Lorente, Fermín Extremera Pardos, Vicente Muel Ballano, Bruno Barra Marta, Gervasio Moros Herroro, Ignacio Piqueras Cantín, vicente Bruno Boeno, Mariano Cebrián Pérez, Juan A Berbegal Galindo, Javier Gracia Grima, Tomás Bruno Julián y Jerónimo Julián Extremera. Mayores contribuyentes. - Donato Cebrián Alejandre, Anlian Extremera.

Aniñon.

Concejales -- Zacarías Alejandre Nuño, Salvador Nuño Luzón, Luis Martínez Lascuevas, Mariano Sebastián Roy, José Torrijo Torrijo, Emilio de Pedro Martínez, Roque Vergara Sánchez, Antonio López Roy y Enrique Ponce Se-

Mayores contribuyentes.—Jesús Marco Abad, Joaquín Vela Rubio, Manuel Nuño Ciria, Antonio Galán del Real, Ignacio Garchitorena Gómez, Antonio Sebastián Rey, José Torrijo Gasca. Fermía Peña Bueno, Cecilio Lázaro Alejandre, Manuel Gasca Melendo. Cayo de Pedro Martínez, Dámaso Mañes Gasca, Antonio López Roy, Claudio Mañes Gasca, Mariano Sanchez Martínez, Manuel Martínez Alejandre, León Mateo Vicioso. Sebastián Iusa Mallén, Ricardo Espeíta Marín, Juan José Lezcano Liñán, Gerardo Mañes Martínez, José Ciria Romeo, Sebastián Peña Sabroso Teodoro Martínez, Andrés Lázaro Alejandre, Ignacio Gonzalo Martínez, Pedro Rodrigo Marín, Domingo Lázaro Alejandre, Matías Monteagudo Hueso, Ruperto Nuño Mañes, Manuel Rodrigo Marín y Lucas Gonzalo Lázaro.

Contamina.

Concejales. — Manuel Espeleta Fernández, José Moras Mazo, Mariano Arcos Mateo, Manuel Arcos Tirado, José Moros Fernández y Bruno Arcos Corella.

Mayores contribuyentes. — Ramón Morente Arcos, Timoteo Polo Pasaned, Segundo Granada Gutiérrez, Juan Pasaned Martínez, Juan Vicente Polo Pasaned, Pedro Tirado Polo, Marcelino Mala Polo, Marcelino Arcos Polo, José Ponce Lanero, Jerónimo Horna Arcos, Pedro Tirado Corella, maniel Morente Ruiz, Marcos Morente Arcos, Joaquín Arcos Polo, Pablo Mola Cebolla, León Horno López y Angel Laorden Moros.

Mainar.

Concejales. — Pablo Lorente Herrera, Pascual Gonzalvo Aladrén, José Minguillón Latorre, Julián Minguillón Latorre, Fermín Gaudioso Funes y Cándido Sierra Funes.

Mayores contribuyentes. — Lorenzo Rubio Felipe, Manuel Sebastián Marzo, Felipe Muñoz Pérez, José Barrancos Castillo, Josquin Minguillón Felipe, José Minguillón Felipe, Luis María Per, Pablo Monge Fuentes, Isidoro Lapeña Hernández, Daniel Majarena Gonzalvo, Fermín Moneva Minguillón, Jonquin Navarro Sevilla, Enrique Melo Malo, Telesforo Martín Franco, Angel Marín, Manuel Rubio Aznar, Gregorio Felipe Castillo, Leandro Laencina, Ignacio Marzo Soria, Valeriano Mainar, Ignacia Sierra, Manuel Moneva Julián, Pedro Laencina Navarro y Alejandro Muñoz.

Malón.

Malon.

Malón.

Concejales. — Pedro Chueca Montorio, Aniceto Angós Lahera, Jorge Angós Cunchillos, Luis Magaña Carraús, Vicente Cuartero Sola, Mariano Cuartero Sola, Francisco Coudón Baigorri y Baltasar Soler Tabuenca.

Mayores contribuyentes. — Vicente Domeco Baigorri. Benito Angós Cunchillos, Gregorio Angós Cunchillos, Fermín Angós Lahera, Jesús Royo Sola, Benito Lahera Lainez, Lorenzo Angós Cunchillos, Sebastián García Serrano, Serafín Jarauta Baigorri, Mariano Sanvicente, Citilo Munárriz Lahera, Miguel Domeco Magallón, Mariano Mesa Ducar, Vicente Soler Andériz, Julian Royo Ducar, Hermegildo Mesa Sánchez, Pablo Escarate Miguel, Antonio Tomás Santos, Zacarías Calavia Santos, Tomás Jarauta Remón, Gregorio García Lahera, Mariano Gómez Sánchez, Isidro Irazoqui Marco, Rufino Belloso Cornago, Felipe Jaime Baigorrio, Modesto Martínez Angós, Manuel Soler Carme Baigorrio, Modesto Martínez Angós, Mauuel Soler Carcavilla, Miguel Mesa Ducar, Modesto Azcona Tabuenca, Antonio Baigorri Condón, Matías Condón Tabuenca y Manuel Magaña Ducar.

Puebla de Alfindén.

Concejales.—Pascual Alcolea Roba, Cosme Moliné Racha,
Elías Falcón Puyoles, Mariano Murillo Alfranca, Pedro
Nogueras Huguet, Matías Roche Benedet, Marcos Escalona

Nogueras Huguet, Mathas Reche Benedet, Marcos Escaiona Guio y Antonio Martínez Alcolea.

Mayores contribuyentes — antonio Natalias García, Celestino Alcolea Alcrudo, Cayetano Huguet Alcolea, Eugenio Pradiila Garate, Rufino Tolosana Orduña, Joaquín Bes Fustero, esteban Fierro Medalón, Francisco Alcolea Alcrudo, Francisco Moliner Badía, Felipe Alcolea Fierro, Felipe Saló Roche, Isidro Fernáudez, Alcolea, Juan Fierro Lisón, Luis Roca Bolañae, Mariano Fierro Lisón, Melchor Roche

M.C.D

Castellón, Pablo Salvador Sánchez, José Mateo Lozano, Raimundo Lacoma Vitaller, Tomás Alcolea Electra, Melchor Lapuente Palud, Vicente Arcal Pallarés, Juan Alcolea Tolosana, Agustín Casamián Martínez, Julio Lisón Huguet, Mariano Meléndez Martínez, Esteban Meseguer Murillo, Mariano Moliné Badía, Domingo Moliné Badía, Domingo Labarta Alcolea, Mariano Huguet Beltrán y Epifanio Salos Tabuenca.

Quinto.

Concejales.—Teodoro Plo Galán, Pedro Abenia Mañez. Joaquín Jaso Abenia, Manuel Pérez Galán, Juan Jaso Cuevas. Francisco Gracia Ingalaturre, Manuel Casanova Corral, Narciso Uliaque Porroche, Pascual Gabasa Hurtado y Luis Abenia Tapia.

Mayores contribuyentes.—Pedro Mata Felius, Manuel Pérez Lobera, Manuel Abenia Muñoz, Antonio Pérez Vicente. Juan C. Abenia Galuchino. Alfredo Budría Pérez, Manuel Subías Gonzalvo. Miguel Hurtado Ingalaturre, Vicente Barreras Gracia, Braulio Abenia Escudero, Pascual Gabasa Lizar, Miguel Budría Montardit, Pascual Hurtado Abenia, Salvador Hurtado Ingalaturre, Gil Dobato Borroy, Octavio Novella Marqués, Juan B. Agustín Gabara, Antonio Mar-tín Gabasa, Pedro Arilla Sangüesa, Santiago Abenia Hur-tado, Manuel Abenia Gasco, Constantino Leonat Falcón, Marcelino Abenia Beltrán, Vicente Gracia Porroche, Fran-Marcelho Abenia Beltran, Vicente Gracia Porroche, Francisco Oliete Pérez, Braulio Gabara Albar, Jesús Jarauta Lahera, Bernardino Ingalaturre Izquierdo, José M.ª Abenia Gracia, Manuel Escudero Salas, Jerónimo Corral Bernad, Miguel Pallás Budría, Manuel Bes Corral, Mariano Abenia Abenia, Miguel Subías Gonzalvo, Clemente Cuevas Galán, Vicente Pérez Diarte, Joaquín Casanova Gabás, Pascual Escudero Escudero y Agustín Abenia Barreras.

Caspe. Habiendo solicitado Manuel Poblador Mantecón la instatación y funcionamiento de un motor electrico para aserrar maderas en la calle Inmaculada, número 3, bajos; se abre información por un plazo de ocho días, para que puedan presentarse los vecinos más contiguos a su instalación o algún otro que se crea perjudicado.
Caspe, 20 de febrero de 1918.—El Alcalde, Fulgencio

Incluído en el alistamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, el mozo Pablo Guíu Pallarés, hijo de Pascual y de Pabla, e ignorándose el paradero del mismo, por le presente se le cita para que comparezca en esta Alcaldía el día 3 del próximo mes de marzo al acto de la clasificación y declaración de soldados, en la inteligencia que de no verificarlo le parará el perjuicio a que se haya lugar.

Caspe, 22 de febrero de 1918.—El Alcalde, Fulgencio Cirac.

Cirac.

Belchite.

Repartimiento girado entre los pueblos de este partido para atenciones carcelarias formado para el corriente año según ha sido sancionado por el Excmo. Sr. Gobernador en 19 del actual.

Almochuel, 80'18 pesetas; Almonacid de la Cuba, 237'95; Azuara, 690'29; Belchite, 1.199'94; Codo, 325'04; Fuendetodos, 208'46; Jaulín, 187'95; Lagata, 121'48; Lécera, 507'46; Letux, 374'85; Moneva, 172'20; Moyuela, 211'30; Plenas, 123'06; Puebla de Albortón, 241'80; Samper del Salz, 122'85; Valmadrid, 103'95; Villar de los Navarros, 264'98. Total, 5,173'74.

Lo que se anuncia para conocimiento de los pueblos interesados.

Belchite, 21 de febrero de 1918.—El Alcalde, A. Cortés. -El Secretario, Antonio Monzón.

Fayon. El reparto de consumos de este pueblo, formado para el corriente año de 1918, se hallara de manifiesto al público,

en la secretaría de este Ayuntamiento, por término de ocho días; durante dicho período de tiempo se admitirán cuantas reclamaciones se formulen contra el mismo.

Fayón, 21 de febrero de 1918—El Alcalde, Sebastián Va-

llespi.

Luna

El presupuesto municipal ordinario para el año actual 1918, rectificado por la Junta municipal de Asociados, se halia expuesto en esta secretaría municipal, por término de quince días.

Luna, 19 de febrero de 1918.—El Alcalde, José Nocito.

Velilla de Ebro.

A fin de que puedau ser examinados por todos los veci-nos y producir las reclamaciones que consideren pertinentes a su derecho, se hallan de maniflesto en la secretaría del Ayuntamiento los documentos siguiedtes:

del Ayuntamiento los documentos siguiedtes:
Por quince días, el presupuesto extraordinario para cubrir
el déficit resultante entre las relaciones de acreedores y
deudores de las liquidaciones de 1917
Por diez días, el expediente de exceso de gastos de 1917.
Por ocho días, los repartos substitutivo de consumos y
vecinal general para cubrir el déficit del presupuesto de
1918, y por cinco días las liquidaciones de 1917 y presupuesto refundido para 1918.
Velilla de Ebro, 22 de febrero de 1918—El Alcalde, P. O.,
India Galán Sacratario.

Julio Galán, Secretario.

SECCIÓN SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Ateca.

D. Francisco de Paula de Mena y San Millán, Juez de instrucción de este partido;

Hago saber: Que para pago de las responsabilidades pe-cuniarias impuestas a Matías Juan Arguedas Gil en causa sobre hurto, se saca a la venta en primera subasta pública y por el tipo de su tasación, la finca embargada al penado a las resultas de la expresada causa, sita en término municipal de Ariza, que a continuación se describe:

Un campo, secano, plantado de viña, sito en la partida de las Fuentecillas, de cabida de una hanega; lindante al norte y este con barranco, sur y oeste con comunes: tasado en

RE

Dis

Ag Ala Alf

Aln

Alm

Alp

Cal

Ch

Coc

Cos

cincuenta pesetas.

El remate se celebrará en la Sala-audiencia de este Juzgado el día veintidós de marzo próximo, a las once de su mañana.

Manana.

Se advierte que para tomar parte en la subasta habrá de depositarse previamente sobre la mesa del Juzgado o en la oficina correspondiente el diez por ciento en efectivo del tipo de tasación de la indicada finca, sin cuyo requisito no se admitirá licitador alguno; que no se admitirá postura que no cubra por lo menos las dos terceras partes del tipo de subasta; que el remate podrá hacerse a calidad de cederlo a por tercera y que no se hallan corrientes los títulos de proun tercero y que no se hallan corrientes los títulos de pro-piedad de la referida finca.

Dado en Ateca, a veinte de febrero de mil novecientos diez y ocho — Francisco de P. de Mena. — Luis Muñoz.

PARTE NO OFICIAL

Ferrocarril Secundario de Sádaba a Gallur.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el martes 12 de marzo, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social (Coso, 54, 3.°), con el objeto de discutir y aprobar, si procede, las cuentas del ejercicio de 1917.

Hasta el 11 de marzo, a las siete de la tarde, se admitirán

en las indicadas oficinas las acciones o resguardos de su depósito de los señores accionistas que deseen asistir o ha-cerse representar en la Junta general. A cambio se entrega-rá un resguardo que servirá de entrada a la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar en las oficinas de la Compañía y durante los días 27 y 28 de febrero y 1 2 de marzo, el Balance general con sus comprobantes del citado ejercicio de 1917.

Zaragoza, 25 de febrero de 1918.—El Secretario del Con-sejo de Administración, Antonio Portoles Serrano.

Imprenta del Hospicio.